



# MINISTERIO DE SALUD

## INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS"

### BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA CAS POR REEMPLAZO

Nº 01-2022-INO – SEGUNDA CONVOCATORIA

**AÑO 2022**



**BASES PARA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
CAS POR REEMPLAZO N° 01-2022-INO – SEGUNDA CONVOCATORIA**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de Convocatoria**

El Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos", a fin de garantizar la continuidad de la atención de Servicios de Salud, requiere contratar los servicios de técnicos administrativos, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios por reemplazo del Decreto Legislativo 1057, acorde a los requerimientos formulados por el área usuaria, según detalle:

CÓDIGO	ÚNIDAD ORGÁNICA	CARGOS	MONTO MENSUAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD
PPV01	OFICINA DE ECONOMÍA	CAJERO	1,800.00	RECURSOS ORDINARIOS	2

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**

Oficina, Unidad y Dirección.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**

Comité de Selección Proceso CAS por reemplazo 2022.

**4. Base Legal.**

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057, que otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios aprobado mediante Decreto Supremo N°075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228- MINSA/2017/OGRH: "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud", y sus modificatorias.
- Resolución de Presidencia N° 313-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia N° 000030-SERVIR-PE
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Informe Técnico N° 000232-2022-SERVIR-GPGSC.
- Oficio N° 1839-2022-OGGRH-OARH-EPP/MINSA.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios CAS.



## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO (CÓDIGO) PPV01 (2)

Órgano:	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Unidad Orgánica:	OFICINA DE ECONOMÍA
Puesto estructural :	NO APLICA
Nombre del puesto:	CAJERO
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE DE LA OFICINA DE ECONOMÍA
Dependencia funcional	JEFE DE LA OFICINA DE ECONOMÍA
Puestos a su cargo:	NO APLICA

### MISIÓN DEL PUESTO

Garantizar las operaciones de la unidad de caja, efectuando actividades de recepción, entrega y custodia de dinero en efectivo, para lograr la recaudación de ingresos a la institución a través de caja.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1. Efectuar el cobro por todo concepto de los servicios que presta el INO, de acuerdo al procedimiento establecido.
2. Emitir y entregar las Boletas de Venta electrónica y Factura electrónica a los pacientes.
3. Entregar el dinero recaudado diariamente al Cajero Central con el listado y con los documentos pertinentes, previamente verificados y firmados.
4. Ingresar y registrar la filiación de pacientes nuevos con los datos correctos (apertura de historias clínicas) de los expedientes de contratación de acuerdo a normativa.
5. Otorgar citas a los pacientes, por todo tipo de servicios que presta el INO de acuerdo a la programación – rol y cupos previamente establecidos.
6. Apoyo en realizar la devolución de dinero a pacientes.
7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionada a la misión del puesto.

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Oficina de economía, área de Tesorería y Caja Central.

#### Coordinaciones Externas

Ninguna

### FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo			B.) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C.) ¿Colegiatura?
	Incompleta	Completa	<input checked="" type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título / Licenciatura	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Contabilidad o Administración o Economía o Computación e Informática y afines.	<b>D.) ¿Habilitación Profesional?</b>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		



**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requieren sustentar con documentos):**

Atención al cliente, detección de billetes y monedas, sistema operativo.

**B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

Cursos en atención al cliente o capacitación en Caja o afines a las funciones.

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No Aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X		
Hojas de cálculo		X		
Programa de presentaciones	X			
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				

IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No Aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				
Observaciones.-				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 año de experiencia.

**Experiencia específica**

**A.** Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

01 año de experiencia.

**B.** En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

01 año de experiencia en el sector salud.

**C.** Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante  Profesional  Auxiliar o Asistente  Analista  Especialista  Supervisor/ Coordinador  Jefe de Área o Departamento  Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Compromiso, flexibilidad, trabajo en equipo, cooperación, dinamismo, iniciativa, orden.

**REQUISITOS ADICIONALES**

**CONTRAPRESTACION MENSUAL**

S/ 1,800.00 (un mil ochocientos con 00/100 soles)



## II. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

NRO	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Publicación del Proceso: Talento Perú de SERVIR <a href="https://www.servir.gob.pe/talento-peru/">https://www.servir.gob.pe/talento-peru/</a>	Del 09 al 22 de setiembre del 2022	Oficina de Personal
<b>CONVOCATORIA</b>			
2	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional: <a href="https://www.ino.gob.pe/inicio/contrato-administrativo-de-servicios/">https://www.ino.gob.pe/inicio/contrato-administrativo-de-servicios/</a>	Del 09 al 22 de setiembre del 2022	Comité de Selección
3	Presentación de expediente de postulación en: - Mesa de partes del INO Lugar: Av. Tingo María 398 Lima. - Horario de recepción en mesa de partes del INO, de 8:30 a 16:00 horas).	El 23 de setiembre del 2022	Postulante
<b>SELECCIÓN</b>			
4	Evaluación de expedientes presentados por los postulantes	El 26 de setiembre del 2022	Comité de Selección
5	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en la página web institucional: <a href="https://www.ino.gob.pe/inicio/contrato-administrativo-de-servicios/">https://www.ino.gob.pe/inicio/contrato-administrativo-de-servicios/</a>	El 26 de setiembre del 2022	Comité de Selección
6	Entrevista Personal - Lugar: Auditorio Institucional del INO, Av. Tingo María 398 - Lima	El 27 de setiembre del 2022	Comité de Selección
7	Publicación de resultado final en la Página Institucional: <a href="https://www.ino.gob.pe/inicio/contrato-administrativo-de-servicios/">https://www.ino.gob.pe/inicio/contrato-administrativo-de-servicios/</a>	El 27 de setiembre del 2022	Comité de Selección
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
8	<b>Suscripción del Contrato.</b> Lugar: Sede del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" en la Oficina de Personal ubicado en el Segundo Piso.	Los cinco primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	Oficina de Personal

## III. PROCEDIMIENTO DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

### 3.1. Evaluación Curricular

#### 3.1.1. Presentación de documentos: Anexos y Curriculum Vitae documentado:

- a) Los Anexos que se detallan a continuación, deben ser descargados de la página web institucional: <https://www.ino.gob.pe/inicio/contrato-administrativo-de-servicios/>, asimismo, deberán ser llenados sin enmendaduras firmados y con huella dactilar, caso contrario el postulante será considerado como **NO APTO.**

El postulante deberá presentar los documentos en el siguiente orden:

1. Formato 1 (Solicitud de Inscripción)
2. Anexo N° 07
3. Anexo N° 08
4. Anexo N° 09
5. DNI en tamaño A4



6. Curriculum Vitae descriptivo y documentado **que sustente el cumplimiento de los requisitos del perfil de puesto.**
  7. Los profesionales de la salud deberán presentar su Resolución del SERUMS, para los casos indicados en la Ley N° 23330 - Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud.
  8. En caso de ser Licenciado de las FF.AA., adjuntar Diploma de Licenciado.
  9. En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el Certificado de Discapacidad emitido por la CONADIS.
  10. Los profesionales de la salud especialistas, deberán acreditar la ESPECIALIDAD OBTENIDA.
  11. Los profesionales deberán presentar el CERTIFICADO VIGENTE DE HABILIDAD para el ejercicio de la profesión, cuando lo requiera el Perfil del Puesto.
- b) Los anexos y documentos antes referidos, deberán estar foliados de atrás hacia adelante en la esquina superior derecha y presentados en sobre cerrado en mesa de partes del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" en el horario de 8.30 a 16.00 horas, con el siguiente rótulo:

Señor

**PRESIDENTE DEL PROCESO DE CONVOCATORIA CAS POR REEMPLAZO DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA "DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS"**

**CONVOCATORIA CAS POR REEMPLAZO N° 01-2022-INO – SEGUNDA CONVOCATORIA**

**CÓDIGO DEL PUESTO:** .....

**Apellidos y Nombres:** .....

**Nro. de DNI:** .....

**Unidad Orgánica:** .....

**Cargo a Postular:** .....

**E-MAIL:** ..... **Celular:**.....

*Jm.*  
↓

La no presentación de alguno de los formatos antes señalados, será considerado como **NO APTO** al proceso de Convocatoria. Asimismo, el postulante solo **deberá presentarse para un solo código de la convocatoria**, caso contrario se considerará como **NO APTO**.

Los datos que consignen en los formatos (Anexos 7, 8 y 9) tendrán carácter de **Declaraciones Juradas**, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 34.1, 34.3 del artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444.



### 3.1.2. Verificación del cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto:

Se revisará los documentos acreditados en la ficha (Anexo N° 07), tomando como referencia el perfil del puesto, y otros documentos que considere necesario para su puntaje adicional. **Esta etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.**

#### Criterios de calificación:

La Evaluación Curricular (Anexo N°07): tendrá un puntaje máximo de 40 puntos (40/100), según el detalle siguiente:

EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
1. Experiencia	20%	35	70
2. Formación Académica	20%	15	30
<b>Puntaje total de la evaluación curricular</b>	<b>40%</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

Los currículos (CV) documentados serán evaluados conforme al perfil de puesto solicitado por el área usuaria, el puntaje mínimo que debe cumplir el postulante para pasar a la etapa de Entrevista Personal es de cincuenta (50) puntos y una máxima de cien (100) puntos.

Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán sustentados, según la documentación siguiente:

- **Experiencia laboral y/o profesional**

**Peso 20%** El puntaje Mínimo es 35 puntos y el Máximo es 70 puntos Deberá acreditarse con certificados, constancias de trabajo, resoluciones de encargatura y cese, órdenes de servicio, contratos y/o adendas, recibo de honorarios profesionales entre otros. **Todos los documentos deberán presentar fecha de inicio y término.**

La calificación de las funciones sobre la experiencia será considerada válida siempre que tengan relación con las funciones del perfil de puesto

- **Formación académica**

**Peso 20%** El puntaje Mínimo es 15 puntos y el Máximo es 30 puntos Nivel Educativo: Deberá acreditarse el título profesional, grado académico, constancia de egresado, Certificado de Colegiatura, Diploma de título técnico, certificado de secundaria completa, requisito mínimo requerido en el perfil de puesto, según corresponda.

La información consignada en el formulario de currículum vitae (Anexo N°07), tiene carácter de **declaración jurada**, por lo que el postulante será responsable de la veracidad de la información y documentación que presenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

- **Cursos y/o programas de especialización**

Deberá acreditarse con certificados y/o constancias correspondientes **no mayor de cinco (05) años al inicio de la convocatoria.**



### 3.2. Entrevista Personal

Se encuentra a cargo del Comité y comprende tres factores de apreciación, dentro de esta etapa tendrá un máximo y un mínimo y están distribuidos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Competencias:** Aplicación de preguntas de exploración, mediante las cuales se logra conocer las capacidades, acciones y pensamientos concretos que evidencian una información espontánea, válida y objetiva.
- **Evaluación Cognoscitiva:** Prueba que mide un conjunto de operaciones mentales que permiten al postulante mostrar los conocimientos adquiridos a través de su experiencia y/o formación.
- **Evaluación psicotécnica:** Prueba que permite medir las aptitudes y características potenciales de los candidatos para la realización de actividades concretas relacionadas con sus habilidades, tales como: razonamiento lógico, habilidad mental no verbal, comprensión verbal.

ENTREVISTA PERSONAL	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
1. Evaluación de Competencias	30%	20	40
2. Evaluación Cognoscitiva	20%	20	40
3. Evaluación Psicotécnica	10%	10	20
<b>Puntaje total de la Entrevista Personal</b>	<b>60%</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

Esta etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio, la no presentación a la entrevista personal descalificará al postulante del proceso de convocatoria. Para aprobar esta etapa y ser considerado(a) **APTO**, los postulantes deberán obtener como mínimo **50 puntos**, siendo el puntaje **máximo 100**.

**IMPORTANTE:** La entrevista personal se llevará a cabo de acuerdo al horario asignado en la publicación de resultados preliminares.

#### IV. VIGENCIA DEL CONTRATO CAS POR REEMPLAZO N° 01-2022-INO – SEGUNDA CONVOCTORIA.

La vigencia del Contrato CAS por reemplazo, es de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2022.

#### V. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

##### 1. Declaratoria del proceso como DESIERTO:

El proceso puede ser declarado DESIERTO en alguno de los siguientes supuestos:

- Quando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Quando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Quando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.



## 2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

## VI. DE LAS BONIFICACIONES

Las Bonificaciones que se otorgan a aquellos postulantes por razón de discapacidad, por su condición de personal licenciado de las fuerzas armadas o que se determinen por norma expresa, son asignadas al puntaje final obtenido luego de las evaluaciones y entrevista realizadas en el proceso de selección.

BONIFICACIÓN	PORCENTAJE	BASE LEGAL
Licenciado de las Fuerzas Armadas – FFAA	10%	Ley N° 29248
Condición de discapacidad	15%	Ley N° 29973

## VII. PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DEL PROCESO

La comisión de selección, aplicará el promedio ponderado de las notas obtenidas por el postulante **APTO** en las etapas del concurso, cuyo resultado final se publicará en el link de la página web institucional: <https://www.ino.gob.pe/inicio/contrato-administrativo-de-servicios/>.

Los pesos específicos para los fines de la ponderación son los siguientes:

- ✓ Evaluación curricular : 40%
- ✓ Entrevista Personal : 60%

El puntaje del proceso de selección es de 100 puntos. El puntaje final mínimo aprobatorio para declarar **"GANADOR"** a un postulante al proceso de convocatoria es de **ochenta (80) puntos**, conforme lo dispone el numeral 6.7.7 de la Resolución Ministerial N° 076-2017/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa para la Contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo 1057.

Se precisa que las bonificaciones a otorgar será de aplicación cuando el postulante haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en el puntaje total según corresponda.

PUNTAJE FINAL
Puntaje Total = Evaluación Curricular + Entrevista Personal
Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación por Licenciado de las Fuerzas Armadas (10% Puntaje Total)
Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación por Discapacidad (15% Puntaje Total)

En caso que el postulante tenga derecho a las dos (02) Bonificaciones mencionadas, estas serán asignadas de acuerdo al procedimiento y a la etapa que corresponde.



## VIII. PRECISIONES IMPORTANTES

Los postulantes deben considerar lo siguiente:

- a) Cualquier controversia o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por el Comité de Selección.
- b) El presente proceso de selección se regirá por un cronograma. Asimismo, las etapas descritas en el párrafo precedente es de carácter eliminatorio, siendo de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el portal institucional <https://www.ino.gob.pe/inicio/contrato-administrativo-de-servicios/>.
- c) Si el postulante declarado como **GANADOR** en el proceso de selección, no presenta la información requerida **durante los 5 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales**, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación, de no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.
- d) El "ACCESITARIO" es el postulante que teniendo una nota aprobatoria no adjudica una plaza, queda como "ACCESITARIO"; en el caso de que el ganador de una plaza no firme contrato o no tome posesión de cargo, de acuerdo a los plazos de ley, el "ACCESITARIO" accede al cargo correspondiente.
- e) El postulante que presente documentación adulterada o fraudulenta o que realice actos que atenten contra las disposiciones del proceso, dará lugar a su descalificación del postulante o a la resolución del contrato de haberse suscrito éste, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.
- f) Las personas que resulten ganadores y que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el Estado, deberán presentar su carta de renuncia o resolución de vínculo contractual a la publicación de los resultados finales.



### SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (Formato 1)

Lima,..... de ..... del 2022

**Señor:**

Presidente de la Comisión Evaluadora de Procesos de Convocatoria CAS  
Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos"  
Presente.-

**ASUNTO: INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA CAS POR REEMPLAZO N° 01-2022-INO – SEGUNDA CONVOCATORIA.**

De mi consideración:

Yo, .....  
identificado con DNI N° ..... con dirección domiciliaria en .....  
teléfono fijo .....  
celular ..... y correo electrónico ..... solicito mi  
participación como postulante en el proceso de selección de la Convocatoria CAS por reemplazo N°  
01-2022-INO – Segunda Convocatoria, para el puesto de  
....., con código de puesto ....., para lo  
cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles  
establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

.....  
Apellidos y Nombres:  
DNI:



# ANEXO 7

## FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

N° DE CONVOCATORIA

01-2022-INO – SEGUNDA CONVOCATORIA

### I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno                      Apellido Materno                      Nombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:                      Lugar                      Día/Mes/Año

Estado Civil: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Documento de Identidad: \_\_\_\_\_

Ruc: \_\_\_\_\_

N° de Brevete (si aplica) \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_  
Av./Calle/Jr.                      Nro.                      Dpto.

Ciudad: \_\_\_\_\_

Distrito: \_\_\_\_\_

Teléfono Fijo \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico : \_\_\_\_\_

Colegio Profesional: (Si Aplica) \_\_\_\_\_

Registro N°: \_\_\_\_\_

Habilitación                      SI (   )                      NO (   )

Serums SI (   )                      NO (   )                      N° Resolución Serums \_\_\_\_\_  
(Si Aplica adjuntar copia de acto resolutivo que acredite haber realizado el SERUMS)

*Jm*  
*f*



**II. PERSONA CON DISCAPACIDAD (\*): SÍ ( ) NO ( ) N° Registro**

En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.

**III. LICENCIADO DE LAS FF.AA. (\*): SÍ ( ) NO ( )**

En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento oficial que acredite dicha condición.

**IV. FORMACIÓN ACADÉMICA**

En el caso de Doctorados, Maestrías, Especialización y/o Postgrado, referir solo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula. La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado (copia simple).

Nivel	Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad/País	Estudios realizados Desde/Hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título (mes/año)
DOCTORADO					
MAESTRIA					
POSTGRADO					
TITULO					
BACHILLER					
TITULO TECNICO					
SECUNDARIA					

(Agregue más filas si fuera necesario)

**Estudios complementarios:** Cursos de especialización, Diplomados, Seminarios, Talleres, etc.

Concepto	Especialidad	Institución	Ciudad/País	Estudios realizados desde/hasta (Mes/año Total Horas)	Fecha de extensión del documento (mes/año)
Segunda Especialización					
Post-Grado o especialización					
Post-Grado o especialización					
Cursos y/o Capacitación					
Cursos y/o Capacitación					
Cursos y/o Capacitación					
Informática					
Idiomas					

(Agregue más filas si fuera necesario)



**ESPECIFICAR PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE DOMINA:**

--

**MARCAR CON UN ASPA DONDE CORRESPONDA:**

IDIOMAS	NIVEL DE DOMINIO		
	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Inglés			
Otro.....			
Otro.....			

**V. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL**

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, LA EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN ORDEN CRONOLÓGICO. La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con los respectivos certificados.

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de Culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
1					
Breve descripción de la función desempeñada					
Marcar con aspa según corresponda: Publica ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otros ( )					
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de Culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
2					
Breve descripción de la función desempeñada					
Marcar con aspa según corresponda: Publica ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otros ( )					
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de Culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
3					
Breve descripción de la función desempeñada					
Marcar con aspa según corresponda: Publica ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otros ( )					
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de Culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
4					
Breve descripción de la función desempeñada					
Marcar con aspa según corresponda: Publica ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otros ( )					

↓



## VI. REFERENCIAS PROFESIONALES

En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo de la Referencia	Nombre de la Persona	Teléfono Actual Entidad o Persona
1				
2				
3				

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

\_\_\_\_\_  
Firma del Postulante  
DNI N°: \_\_\_\_\_



# ANEXO N° 8

## DECLARACIÓN JURADA

El/La que suscribe \_\_\_\_\_, identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, mayor de edad, de estado civil \_\_\_\_\_, de profesión \_\_\_\_\_, con carácter de Declaración Jurada manifiesto lo siguiente:

1. **NO** encontrarme en situación de licencia con goce de haber o sin ella, o en uso del descanso vacacional otorgado en razón del vínculo laboral existente con alguna entidad del Estado, así como percibir ingreso del Estado, a partir de la vigencia del contrato, de resultar ganador del proceso de selección; salvo por función docente o dietas por participación en un (1) directorio de entidades o empresas públicas o por excepción de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, de corresponder.
2. **NO** tener impedimento legal para ser contratado por el Estado.
3. **NO** tener antecedentes policiales, judiciales, ni penales.
4. **NO** encontrarme inhabilitado o sancionado por mi Colegio Profesional.
5. **NO** haber sido condenado por delitos sancionados con penas privativas de la libertad, o encontrarme sentenciado(a) y/o inhabilitado(a) para ejercer función pública.
6. **NO** tener sanción vigente en el registro Nacional de Proveedores.
7. **NO** encontrarme en proceso judicial vigente en contra del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos".
8. **NO** ser funcionario de Organismos Internacionales.

Declaro bajo juramento, someterme a las disposiciones de las Bases que regula el presente Proceso de Selección para la Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos".

Así también, declaro que todo lo contenido en mi Hoja de Vida y los documentos que lo sustentan son verdaderos; de no ser así me someto a las disposiciones legales correspondientes.

En caso de ser **GANADOR** del presente proceso de selección, declaro expresamente contar con los documentos originales que acrediten las copias presentadas en la Hoja de Vida.

Lima,..... de.....del 2022

\_\_\_\_\_  
APELLIDOS Y NOMBRES: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_



# ANEXO N° 9

## DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER RELACIÓN DE PARENTESCO, VÍNCULO MATRIMONIAL O UNION DE HECHO CON FUNCIONARIO Y/O TRABAJADOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA "DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS"

Señora

Señora Presidenta de la Comisión de Proceso CAS del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos".

Presente.-

Yo,.....

.....Identificado(a) con Documento Nacional de Identidad

Nº:....., domiciliado (a) en....., en virtud a lo dispuesto en la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificaciones; **DECLARO BAJO JURAMENTO**, que:

NO tengo grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio (padre, hermano, hijo, tío, sobrino, primo, nieto, suegro, cuñado) con funcionarios y/o personal Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos", que tengan la facultad de designar, nombrar o contratar personal o tengan injerencia directa o indirecta en el presente concurso.

SI tengo algún vínculo familiar, legal o civil, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, con personal de la institución bajo cualquier modalidad y a continuación detallo los datos respectivos:

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO DE PARENTESCO	VINCULO

Lima, .....de 2022

Firma: .....

D.N.I. N°.....



## FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA PROFESIONAL - TÉCNICO

<b>FICHA DE EVALUACION CURRICULAR</b>
<b>CODIGO DEL PUESTO :</b>
<b>UNIDAD ORGÁNICA :</b>
<b>APELLIDOS Y NOMBRES :</b>
<b>FECHA :</b>

### I. DE LA EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA (max. 100 puntos)

ASPECTOS	PUNTAJE MAX.	PUNTAJE OBTENIDO
<b>1. EXPERIENCIA LABORAL (max. 70 puntos)</b>		
<b>EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO (máx. 10 puntos acumulativo)</b>		
Minimo requerido en el perfil	8	
≥ 1 año adicional	2	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	
<b>EXPERIENCIA EN EL PUESTO EN EL SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO (máx. 20 puntos acumulativo)</b>		
Minimo requerido en el perfil	10	
≥ 1 año adicional	10	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20</b>	
<b>EXPERIENCIA EN EL PUESTO EN EL SECTOR PUBLICO (máx. 40 puntos acumulativo)</b>		
Minimo requerido en el perfil	17	
≥ 1 año adicional	23	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL EXPERIENCIA</b>	<b>70</b>	

<b>FORMACION ACADEMICA (max. 30 puntos)</b>		
<b>A: FORMACIÓN ACADEMICA (máx. 10 puntos acumulativo)</b>		
Técnico Superior (3 años)/Universitario/Bachiller	10	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	
<b>B: CAPACITACIÓN LABORAL (max. 20 puntos acumulativo)</b>		
<b>Cursos de acuerdo al perfil solicitado (no mayor a 5 años de antigüedad)</b>	<b>0</b>	
Curso de 10 a 50 horas <span style="float: right;">7 puntos</span>		
Curso de 51 a 72 horas <span style="float: right;">10 puntos</span>		
Curso de 73 a 89 horas <span style="float: right;">15 puntos</span>		
Cursos mayores a 90 horas <span style="float: right;">20 puntos</span>		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20</b>	
<b>TOTAL FORMACION ACADEMICA</b>	<b>30</b>	
<b>TOTAL EVALUACIÓN PRIMERA ETAPA</b>	<b>100</b>	



## FICHA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL

<b>CODIGO DEL PUESTO :</b>
<b>UNIDAD ORGANICA :</b>
<b>APELLIDOS Y NOMBRES :</b>
<b>FECHA :</b>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	PESO	PUNTAJE			SUB TOTAL
				20	30	40	
<b>A) EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>	20	40	Peso (30%)	20	30	40	
Aplicación de preguntas de exploración, mediante las cuales se logra conocer las capacidades, acciones y pensamientos concretos que evidencian una información espontanea, válida y objetiva. (La realiza el Área Usuaría).							0
<b>B) EVALUACIÓN COGNOSCITIVAS</b>	20	40	Peso (20%)	20	30	40	
Prueba que mide un conjunto de operaciones mentales que permiten al postulante mostrar los conocimientos adquiridos a través de su experiencia y/o formación. (La realiza el Área Usuaría).							0
<b>C) EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA</b>	10	20	Peso (10%)	10 puntos	20 puntos		
Prueba que permite medir las aptitudes y características potenciales de los candidatos para la realización de actividades concretas relacionadas con sus habilidades, tales como razonamiento lógico, habilidad mental no verbal, comprensión verbal.							0
<b>TOTAL</b>	50	100	Peso (60%)	<b>PUNTAJE TOTAL</b>			0